COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
DIRECCION
*****

ADENDA Nº 02

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2014

"SERVICIO DE PROVISIÓN DE INTERNET"

Modificación de la Carta de Invitación:
Anexo C - Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos:
QUEDAN COMO SIGUE:

ITEM 1; CENTRO FINANCIERO Nº 1

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	
1	81112107-004	Servicio de internet; FIBRA OPTICA FULL DUPLEX para el Centro Financiero Nº 1	**Generalidades**	Deberá proveer servicio de internet por fibra óptica con conectividad en un servidor de internet existente en el tercer piso del Edificio Comando en Jefe, el cual permitirá distribuir la señal recibida del proveedor en una red LAN pre existente en las instalaciones del Comando en Jefe. Este servicio no incluye provisión de servidores de internet, sin embargo, si existiere necesidad, abarca la realización de los trabajos y adecuaciones del entorno, configuraciones, instalación de software y la puesta a punto de los equipos existentes; igualmente, incluye obligaciones de asistencia técnica mientras se mantenga la vigencia del contrato, sin que ellos constituyan costo adicional para la contratante.
			Modo de Enlace	FIBRA OPTICA FULL DUPLEX
			Asignación de dirección IP válida	1 (una)
			Asignación de dirección IP Pública	1 (una)
			Ancho de Banda de Bajada	5 (cinco) Mbps
			Ancho de Banda de Subida	5 (cinco) Mbps
			Velocidad Mínima Garantizada	90 % del ancho de banda contratado para casos excepcionales.
			Filtrado de contenido	No
			Dirección de correo electrónico	No
			Provisión, instalación y configuración de equipos y materiales necesarios hasta la boca de conexión (router).	El oferente deberá especificar la tecnología, los equipos, los materiales y accesorios a ser suministrados para el servicio. Deberán estar incluidos íntegramente en la oferta: La configuración inicial, el mantenimiento y soporte sobre todos los equipos, los materiales y accesorios necesarios a ser proveídos.

				El Proveedor deberá coordinar para la realización de los trabajos de instalación y puesta en funcionamiento del servicio. En caso de desperfecto o averías de los equipos o materiales proveídos, la reposición de los mismos deberá ser inmediata, a más tardar en un plazo no mayor que 24 horas de haberse reportado el inconveniente a la empresa proveedora. Considerar el cambio de partes dañadas y servicio técnico sin ningún costo adicional para la contratante.
			Disponibilidad del servicio	Permanente: 24 horas del día, los 7 días de la semana, mientras se mantenga la vigencia del contrato.
			Servicio de soporte técnico ante cualquier inconveniente	Sin costo adicional p/ la contratante: telefónico, e-mail, revisión in situ o cualquier otro medio en común acuerdo con la contratante. El oferente deberá especificar la metodología a ser utilizada. Es exclusiva responsabilidad de la empresa contratada, asumir los gastos relacionados al personal y su movilidad, además cualquier herramienta que se utilice durante la prestación del servicio.
				El Proveedor deberá garantizar el monitoreo permanente del servicio, con soporte mientas se mantenga la vigencia del contrato. El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles no debe superar las 2 horas posteriores a la notificación por parte de la Contratante. En días no hábiles y en horarios no hábiles el tiempo de respuesta a un evento y su comunicación al encargado en la contratante no debe superar las 4 horas. En caso de inconvenientes insalvables, la empresa contratada deberá notificar formalmente a la contratante, especificando dicho inconveniente y el motivo por el que se declara "insalvable" a la situación presentada.
			Compatibilidad del servicio proveído	El servicio y los equipos y materiales proveídos deberán ser compatibles con los Sistemas Operativos WINDOWS XP/Vista/7/8 y LINUX
			Lugar de instalación	Salón de Equipos de Telemática, Tercer Piso del Edificio Comando en Jefe, sito en Av. Gral Santos y Mcal. López.
			Visita de las instalaciones p/ relevamiento de datos.	A efectos de que los oferentes tomen conocimiento del lugar y de las condiciones de las instalaciones donde será entregada la prestación de servicio, se habilitarán visitas guiadas, de lunes a viernes, de 07:00 a 11:00 hs. y de 14:30 a 17:00 hs, hasta un día antes de la apertura de sobres.
				Todo oferente que no efectúe dicha visita, estando ésta regulada en este Pliego, deberá declarar expresamente en su Oferta, que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
			Vigencia del contrato	12 (doce) meses, a partir de la firma del Acta de Inicio de la Prestación de Servicio.

			Plazo para entrega del servicio	Dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la emisión de la orden de servicio la contratante procederá a la Recepción Definitiva de lo adjudicado, ocasión en que se labrará el Acta de Inicio de la Prestación de Servicio, previa verificación de la provisión perfecta de lo adjudicado y se hayan cumplido todas las indicaciones contenidas en las especificaciones técnicas, en el contrato y las pruebas del Departamento de Telemática (Área Técnica) hayan resultado satisfactorias. En dicho acta se deberán indicar la fecha y la hora de inicio de los servicios y el periodo de facturación mensual correspondiente.
			Apercibimiento	La contratante podrá realizar apercibimientos escritos al proveedor cuando sean detectadas irregularidades en el servicio, cuando la interrupción del servicio supera las 12 hs una vez reportado al proveedor la interrupción del mismo y por la disminución intencional de la calidad de los servicios, como así también cuando existan reclamos reiterados no resueltos por la contratada.
			Rescisión del contrato	La contratante podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:
				(a) Si la contratante realizare más de tres (3) apercibimientos en un año.
				(b) Por incumplimiento por parte del Adjudicatario de cualquiera de las disposiciones de estas Bases y Condiciones o de las cláusulas contractuales que se establezcan en su oportunidad.

ITEM 2; CENTRO FINANCIERO Nº 1

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	
2	81112107-004	Servicio de Internet Wireless para el Centro Financiero Nº 1	Generalidades	Deberá proveer servicio de internet con conectividad a un router/servidor de internet de la contratante, con entrada tipo RJ45 en puerto WAN, el cual servirá para distribuir la señal recibida del proveedor a 30 computadoras como mínimo en una red LAN pre existente en las instalaciones del Centro Financiero. Deberá incluir provisión en comodato de equipos, materiales y accesorios a ser utilizados; además instalación y configuración, con soporte técnico sobre los mismos durante la vigencia del contrato.
			Modo de Enlace	Banda Ancha WIRELESS
			Asignación de dirección IP válida	1 (una)
			Ancho de Banda	2 Mbps
			Velocidad Mínima Garantizada	80 % del ancho de banda contratado.
			Filtrado de contenido	No

			Dirección de correo electrónico	No
			Provisión, instalación y configuración de equipos y materiales necesarios hasta la boca de conexión (router).	Los equipos y materiales deberán ser proveídos por el oferente y cedidos a la contratante en calidad de comodato durante la vigencia del contrato. El servicio debe incluir la provisión de la infraestructura que garantice dicho funcionamiento.
				El oferente deberá especificar la tecnología, los equipos, los materiales y accesorios a ser suministrados para el servicio.
				Deberá incluir, la configuración inicial, mantenimiento y soporte sobre todos los equipos, materiales y accesorios proveídos.
				El Proveedor deberá coordinar para la realización de los trabajos de instalación y puesta en funcionamiento del servicio.
				En caso de desperfecto o averías de los equipos o materiales proveídos, la reposición de los mismos deberá ser inmediata, a más tardar en un plazo no mayor que 24 horas de haberse reportado el inconveniente a la empresa proveedora. Considerar el cambio de partes dañadas y servicio técnico sin ningún costo adicional para la contratante.
				Deberán estar incluidos íntegramente en la oferta.
			Disponibilidad del servicio	Permanente: 24 horas del día, los 7 días de la semana, mientras se mantenga la vigencia del contrato.
			Servicio de soporte técnico ante cualquier inconveniente	Sin costo adicional p/ la contratante: telefónico, e-mail, revisión in situ. El oferente deberá especificar la metodología a ser utilizada. Es exclusiva responsabilidad de la empresa contratada, asumir los gastos relacionados al personal y su movilidad, además cualquier herramienta que se utilice durante la prestación del servicio.
				El Proveedor deberá garantizar el monitoreo permanente del servicio, con soporte mientras se mantenga la vigencia del contrato. El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles no debe superar las 2 horas posteriores a la notificación por parte de la Contratante. En días no hábiles y en horarios no hábiles el tiempo de respuesta a un evento y su comunicación al encargado en la contratante no debe superar las 4 horas. En caso de inconvenientes insalvables, la empresa contratada deberá notificar formalmente a la contratante, especificando dicho inconveniente y el motivo por el que se declara "insalvable" a la situación presentada.
			Compatibilidad del servicio proveído	El servicio y los equipos y materiales proveídos deberán ser compatibles con los Sistemas Operativos WINDOWS XP/Vista/7 y LINUX
			Lugar de instalación	Edificio del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe – .sito en la Avda. Gral. Santos c/ Avda. Mcal. López.
			Visita de las instalaciones p/ relevamiento de datos.	A efectos de que los oferentes tomen conocimiento del lugar y de las condiciones de las instalaciones donde será entregada la prestación de servicio, se habilitarán visitas guiadas, de lunes a viernes, de 07:00 a 11:00 hs. y de 14:30 a 17:00 hs, hasta un día antes de la apertura de sobres.
				Todo oferente que no efectúe dicha visita, estando ésta regulada en este Pliego, deberá declarar expresamente en su Oferta, que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
			Vigencia del contrato	12 (doce) meses, a partir de la firma del Acta de Inicio de la Prestación de Servicio.

		Plazo para entrega del servicio	Dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la emisión de la orden de servicio (el adjudicatario deberá tener totalmente instalados sus equipos y proveer el servicio de Internet conforme a las Especificaciones Técnicas). Dentro del plazo señalado la contratante procederá a la Recepción Definitiva de lo adjudicado, ocasión en que se labrará el Acta de Inicio de la Prestación de Servicio, previa verificación de la provisión perfecta de lo adjudicado y se hayan cumplido todas las indicaciones contenidas en las especificaciones técnicas, en el contrato y las pruebas del Departamento de Informática (Área Técnica) hayan resultado satisfactorias. En dicho acta se deberán indicar la fecha y la hora de inicio de los servicios y el periodo de facturación mensual correspondiente.
		Apercibimiento	La contratante podrá realizar apercibimientos escritos al proveedor cuando sean detectadas irregularidades en el servicio, cuando la interrupción del servicio supera las 12 hs una vez reportado al proveedor la interrupción del mismo y por la disminución intencional de la calidad de los servicios, como así también cuando existan reclamos reiterados no resueltos por la contratada.
		Rescisión del contrato	La contratante podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:
			(a) Si la contratante realizare tres (3) apercibimientos en un año.
			(b) Por incumplimiento por parte del Adjudicatario de cualquiera de las disposiciones de estas Bases y Condiciones o de las cláusulas contractuales que se establezcan en su oportunidad.

ITEM 03 REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	
3	81112107-004	Servicio de internet wireless para el Regimiento Escolta Presidencial	**Generalidades**	Deberá proveer servicio de internet con conectividad a un router/servidor de internet de la contratante, con entrada tipo RJ45 en puerto WAN, el cual servirá para distribuir la señal recibida del proveedor a 20 computadoras como mínimoen una red LAN, dentro de las instalaciones del Regimiento Escolta Presidencial. Deberá incluir provisión en comodato de equipos, materiales y accesorios a ser utilizados; además instalación y configuración, con soporte técnico sobre los mismos.
			Modo de Enlace	Banda Ancha WIRELESS
			Asignación de dirección IP válida	1 (una)
			Ancho de Banda	2 Mbps
			Velocidad Mínima Garantizada	80 % del ancho de banda contratado.
			Filtrado de contenido	No
			Dirección de correo electrónico	No
			Provisión, instalación y configuración de equipos y materiales necesarios hasta la boca de conexión (router).	Los equipos y materiales deberán ser proveídos por el oferente y cedidos a la contratante en calidad de comodato durante la vigencia del contrato. El servicio debe incluir la provisión de la infraestructura que garantice dicho funcionamiento.
				El oferente deberá especificar la tecnología, los equipos, los materiales y accesorios a ser suministrados para el servicio.
				Deberá incluir, la configuración inicial, mantenimiento y soporte sobre todos los equipos, materiales y accesorios proveidos.
				El Proveedor deberá coordinar para la realización de los trabajos de instalación y puesta en funcionamiento del servicio.

				En caso de desperfecto o averías de los equipos o materiales proveídos, la reposición de los mismos deberá ser inmediata, a más tardar en un plazo no mayor que 24 horas de haberse reportado el inconveniente a la empresa proveedora. Considerar el cambio de partes dañadas y servicio técnico sin ningún costo adicional para la contratante.
				Deberán estar incluidos íntegramente en la oferta.
				Proveer de Señal de Internet Vía Wireless, con un ancho de banda internacional de 1Mbps. Link PyME. Soporte in situ en horariol de 07:30 a 17:30 hs. de lunes a viernes y sábados de 07:30 a 12:00 hs. Calidad en el servicio como estadisticas de tráfico en cuanto a ancho de banda, latencia, fluctuación, pérdida de paquetes. Gestión de Red priorización de aplicaciones en función a misión crítica navegación, correo, etc. o no crítica, ej. : P2P como Kazaá, e-Donky y seguridad en el enlace o en la red del cliente, respecto a cualquier tráfico malisioso.
			Disponibilidad del servicio	Permanente: 24 horas del día, los 7 días de la semana, mientras se mantenga la vigencia del contrato.
			Servicio de soporte técnico ante cualquier inconveniente	Sin costo adicional p/ la contratante: telefónico, e-mail, revisión in situ. El oferente deberá especificar la metodología a ser utilizada. Es exclusiva responsabilidad de la empresa contratada, asumir los gastos relacionados al personal y su movilidad, además cualquier herramienta que se utilice durante la prestación del servicio.
				El Proveedor deberá garantizar el monitoreo permanente del servicio, con soporte mientas se mantenga la vigencia del contrato. El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles no debe superar las 2 horas posteriores a la notificación por parte de la Contratante. En días no hábiles y en horarios no hábiles el tiempo de respuesta a un evento y su comunicación al encargado en la contratante no debe superar las 4 horas. En caso de inconvenientes insalvables, la empresa contratada deberá notificar formalmente a la contratante, especificando dicho inconveniente y el motivo por el que se declara "insalvable" a la situación presentada.
			Compatibilidad del servicio proveído	El servicio y los equipos y materiales proveídos deberán ser compatibles con los Sistemas Operativos WINDOWS XP/Vista/7 y LINUX.
			Lugar de instalación	Regimiento Escolta Presidencial, sito en Av. Gral Santos y Mcal. López.
			Visita de las instalaciones p/ relevamiento de datos.	A los efectos de tener conocimiento del lugar y condición de las instalaciones donde será entregada la prestación de servicio, la contratante fijará una fecha de visita dirigida, en el local del REP, en el horario de 07:00 a 11:00 hs. y de 14:30 a 17:00 hs
				Todo oferente que no efectúe dicha Visita, estando ésta regulada en este Pliego, deberá declarar expresamente en su Oferta, que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
			Vigencia del contrato	14 (catorce) meses.
			Plazo para entrega del servicio	Dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la emisión de la orden de servicio (el adjudicatario deberá tener totalmente instalados sus equipos y proveer el servicio de Internet conforme a las Especificaciones Técnicas). Dentro del plazo señalado la contratante procederá a la Recepción Definitiva de lo adjudicado previa verificación de la provisión perfecta de lo adjudicado y se hayan cumplido todas las indicaciones contenidas en las especificaciones técnicas, en el contrato y las pruebas de Informática, resultando satisfactorias.

			Apercibimiento	La contratante podrá realizar apercibimientos escritos al proveedor cuando sean detectadas irregularidades en el servicio, cuando la interrupción del servicio supera las 12 hs una vez reportado al proveedor la interrupción del mismo y por la disminución intencional de la calidad de los servicios, como así también cuando existan reclamos reiterados no resueltos por la contratada.
			Rescisión del contrato	La contratante podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:
				(a) Si la contratante realizare tres (3) apercibimientos en un año.
				(b) Por incumplimiento por parte del Adjudicatario de cualquiera de las disposiciones de estas Bases y Condiciones o de las cláusulas contractuales que se establezcan en su oportunidad.

ITEM 04; BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES.

ADQUISICION DE SERVICIO DE INTERNET				
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	
4	**81112107-004**	Servicio de internet wireless para el Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	**Generalidades**	Deberá proveer servicio de internet con conectividad a un router/servidor de internet de la contratante, con entrada tipo RJ45 en puerto WAN, el cual servirá para distribuir la señal recibida del proveedor a 20 computadoras como mínimo en una red LAN pre existente en las instalaciones del BCFE. Deberá incluir provisión en comodato de equipos, materiales y accesorios a ser utilizados; además instalación y configuración, con soporte técnico sobre los mismos.
			Modo de Enlace	Banda Ancha WIRELESS
			Asignación de dirección IP válida	1 (una)
			Ancho de Banda	2.048 Kbps con espectro limpio, con frecuencia regulada y libre de interferencias.
			Velocidad Mínima Garantizada	80 % del ancho de banda contratado.
			Filtrado de contenido	No
			Dirección de correo electrónico	No
			Provisión, instalación y configuración de equipos y materiales necesarios hasta la boca de conexión (router).	Los equipos y materiales deberán ser proveídos por el oferente y cedidos a la contratante en calidad de comodato durante la vigencia del contrato. El servicio debe incluir la provisión de la infraestructura que garantice dicho funcionamiento.
				El oferente deberá especificar la tecnología, los equipos, los materiales y accesorios a ser suministrados para el servicio.
				Deberá incluir, la configuración inicial, mantenimiento y soporte sobre todos los equipos, materiales y accesorios proveídos.
				El Proveedor deberá coordinar para la realización de los trabajos de instalación y puesta en funcionamiento del servicio.
				En caso de desperfecto o averías de los equipos o materiales proveídos, la reposición de los mismos deberá ser inmediata, a más tardar en un plazo no mayor que 24 horas de haberse reportado el inconveniente a la empresa proveedora. Considerar el cambio de partes dañadas y servicio técnico sin ningún costo adicional para la contratante.
				Deberán estar incluidos íntegramente en la oferta.

			Disponibilidad del servicio	Permanente: 24 horas del día, los 7 días de la semana, mientras se mantenga la vigencia del contrato.
			Servicio de soporte técnico ante cualquier inconveniente	Sin costo adicional p/ la contratante: telefónico, e-mail, revisión in situ. El oferente deberá especificar la metodología a ser utilizada. Es exclusiva responsabilidad de la empresa contratada, asumir los gastos relacionados al personal y su movilidad, además cualquier herramienta que se utilice durante la prestación del servicio.
				El Proveedor deberá garantizar el monitoreo permanente del servicio, con soporte mientas se mantenga la vigencia del contrato. El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles no debe superar las 2 horas posteriores a la notificación por parte de la Contratante. En días no hábiles y en horarios no hábiles el tiempo de respuesta a un evento y su comunicación al encargado en la contratante no debe superar las 4 horas. En caso de inconvenientes insalvables, la empresa contratada deberá notificar formalmente a la contratante, especificando dicho inconveniente y el motivo por el que se declara "insalvable" a la situación presentada.
			Compatibilidad del servicio proveído	El servicio y los equipos y materiales proveídos deberán ser compatibles con los Sistemas Operativos WINDOWS XP/Vista/7 y LINUX.
			Lugar de instalación	Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales – Predio del Comando del Ejercito, sito en Km 9 1/2 y Dr. Semidei - Campo Grande - Asunción.
			Vigencia del contrato	14 (Catorce) meses.
			Plazo para entrega del servicio	Dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la emisión de la orden de servicio (el adjudicatario deberá tener totalmente instalados sus equipos y proveer el servicio de Internet conforme a las Especificaciones Técnicas). Dentro del plazo señalado el contratante procederá a la Recepción Definitiva de lo adjudicado previa verificación de la provisión perfecta de lo adjudicado y se hayan cumplido todas las indicaciones contenidas en las especificaciones técnicas, en el contrato y las pruebas del Departamento de Informática (Área Técnica) hayan resultado satisfactorias.
			Apercibimiento	La contratante podrá realizar apercibimientos escritos al proveedor cuando sean detectadas irregularidades en el servicio, cuando la interrupción del servicio supera las 12 hs una vez reportado al proveedor la interrupción del mismo y por la disminución intencional de la calidad de los servicios, como así también cuando existan reclamos reiterados no resueltos por la contratada.
			Rescisión del contrato	La contratante podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:
				(a) Si la contratante realizare tres (3) apercibimientos en un año.
				(b) Por incumplimiento por parte del Adjudicatario de cualquiera de las disposiciones de estas Bases y Condiciones o de las cláusulas contractuales que se establezcan en su oportunidad.

ITEM 05; CAPELLANIA NACIONAL EVANGELICA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas
5	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	Generalidades: Servicio de internet con conectividad a un router/servidor de internet de la contratante, con entrada tipo RJ45 en puerto WAN, el cual servirá para distribuir la señal recibida del proveedor a 3 (TRES) computadoras como mínimo en una red LAN pre existente en las instalaciones del BCFE. Deberá incluir provisión en comodato de equipos, materiales y accesorios a ser utilizados; además instalación y configuración, con soporte técnico sobre los mismos. Modo de Enlace: Banda Ancha WIRELESS Asignación de dirección IP: 1 (UNA) Ancho de Banda: 3 mega con espectro limpio, con frecuencia regulada y libre de interferencias Velocidad Mínima Garantizada: 80 % del ancho de banda contratado. Provisión, instalación y configuración de equipos y materiales necesarios hasta la boca de conexión (router): Los equipos y materiales deberán ser proveídos por el oferente y cedidos a la contratante en calidad de comodato durante la vigencia del contrato. El servicio debe incluir la provisión de la infraestructura que garantice dicho funcionamiento. El oferente deberá especificar la tecnología, los equipos, los materiales y accesorios a ser suministrados para el servicio. Deberá incluir, la configuración inicial, mantenimiento y soporte sobre todos los equipos, materiales y accesorios Proveídos. El Proveedor deberá coordinar para la realización de los trabajos de instalación y puesta en funcionamiento del servicio. En caso de desperfecto o averías de los equipos o materiales proveídos, la reposición de los mismos deberá ser inmediata, a más tardar en un plazo no mayor que 24 horas de haberse reportado el inconveniente a la empresa proveedora. Considerar el cambio de partes dañadas y servicio técnico sin ningún costo adicional para la contratante. Deberán estar incluidos íntegramente en la oferta. Disponibilidad del servicio: Permanente: 24 horas del día, los 7 días de la semana, mientras se mantenga la vigencia del contrato. Lugar de instalación: Capellanía Nacional Evangélica Ruta Transchaco Km 14,5 **Vigencia de Contrato: 12 meses**

ITEM 06; DIRECCION DE MATERIAL BELICO

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	
6	81112107-004	Servicios de provisión de internet wireless para administrativo asunción.	**Generalidades**	Deberá proveer servicio de internet wireless con conectividad a un router/servidor de internet de la contratante, el cual servirá para distribuir la señal recibida del proveedor a 30 computadoras como mínimo en una red LAN pre existente en las instalaciones de la Dimabel. Deberá incluir provisión en comodato de equipos, materiales y accesorios a ser utilizados; además instalación y configuración, con soporte técnico sobre los mismos.
			Modo de Enlace	Banda Ancha WIRELESS
			Asignación de dirección IP válida	1 (una)
			Ancho de Banda	6 Megabytes con espectro limpio, con frecuencia regulada y libre de interferencias.
			Velocidad Mínima Garantizada	80 % del ancho de banda contratado.
			Filtrado de contenido	No
			Dirección de correo electrónico	No
			Provisión, instalación y configuración de equipos y materiales necesarios hasta la boca de conexión (router).	Los equipos y materiales deberán ser proveídos por el oferente y cedidos a la contratante en calidad de comodato durante la vigencia del contrato. El servicio debe incluir la provisión de la infraestructura que garantice dicho funcionamiento.
				El oferente deberá especificar la tecnología, los equipos, los materiales y accesorios a ser suministrados para el servicio.
				Deberá incluir, la configuración inicial, mantenimiento y soporte sobre todos los equipos, materiales y accesorios proveídos.
				El Proveedor deberá coordinar para la realización de los trabajos de instalación y puesta en funcionamiento del servicio.
				En caso de desperfecto o averías de los equipos o materiales proveídos, la reposición de los mismos deberá ser inmediata, a más tardar en un plazo no mayor que 24 horas de haberse reportado el inconveniente a la empresa proveedora. Considerar el cambio de partes dañadas y servicio técnico sin ningún costo adicional para la contratante.
				Deberán estar incluidos íntegramente en la oferta.
			Disponibilidad del servicio	Permanente: 24 horas del día, los 7 días de la semana, mientras se mantenga la vigencia del contrato.
			Servicio de soporte técnico ante cualquier inconveniente	Sin costo adicional p/ la contratante: telefónico, e-mail, revisión in situ. El oferente deberá especificar la metodología a ser utilizada. Es exclusiva responsabilidad de la empresa contratada, asumir los gastos relacionados al personal y su movilidad, además cualquier herramienta que se utilice durante la prestación del servicio.
				El Proveedor deberá garantizar el monitoreo permanente del servicio, con soporte mientas se mantenga la vigencia del contrato. El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles no debe superar las 2 horas posteriores a la notificación por parte de la Contratante. En días no hábiles y en horarios no hábiles el tiempo de respuesta a un evento y su comunicación al encargado en la contratante no debe superar las 4 horas. En caso de inconvenientes insalvables, la empresa contratada deberá notificar formalmente a la contratante, especificando dicho inconveniente y el motivo por el que se declara "insalvable" a la situación presentada.
			Compatibilidad del servicio proveído	El servicio y los equipos y materiales proveídos deberán ser compatibles con los Sistemas Operativos WINDOWS XP/Vista/7 y LINUX.

			Lugar de instalación	Dirección del Material Bélico - Ciudad Asunción - Barrio Loma Pyta - Sito en la Avda. Dr. Semidei c/ Ruta Transchaco.
			Visita de las instalaciones p/ relevamiento de datos.	A los efectos de tener conocimiento del lugar y condición de las instalaciones donde será entregada la prestación de servicio, se fijara de acuerdo al pliego de bases y condiciones
				Todo oferente que no efectúe dicha Visita, estando ésta regulada en este Pliego, deberá declarar expresamente en su Oferta, que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
			Vigencia del contrato	**24 (veinte y cuatro) meses.**
			Plazo para entrega del servicio	Dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la emisión de la orden de servicio (el adjudicatario deberá tener totalmente instalados sus equipos y proveer el servicio de Internet conforme a las Especificaciones Técnicas). Dentro del plazo señalado la contratante procederá a la Recepción Definitiva de lo adjudicado previa verificación de la provisión perfecta de lo adjudicado y se hayan cumplido todas las indicaciones contenidas en las especificaciones técnicas, en el contrato y las pruebas del Departamento de Informática (Área Técnica) hayan resultado satisfactorias.
			Apercibimiento	La contratante podrá realizar apercibimientos escritos al proveedor cuando sean detectadas irregularidades en el servicio, cuando la interrupción del servicio supera las 12 hs una vez reportado al proveedor la interrupción del mismo y por la disminución intencional de la calidad de los servicios, como así también cuando existan reclamos reiterados no resueltos por la contratada.
			Rescisión del contrato	La contratante podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:
				(a) Si la contratante realizare tres (3) apercibimientos en un año.
				(b) Por incumplimiento por parte del Adjudicatario de cualquiera de las disposiciones de estas Bases y Condiciones o de las cláusulas contractuales que se establezcan en su oportunidad.

ITEM 07; DIRECCION DE MATERIAL BELICO

ITEM		DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
7	81112107-004	Servicios de provisión de internet wireless para renar asunción.	**Generalidades**	Deberá proveer servicio de internet wireless con conectividad a un router/servidor de internet de la contratante, el cual servirá para distribuir la señal recibida del proveedor a 30 computadoras como mínimo en una red LAN pre existente en las instalaciones de la Dimabel. Deberá incluir provisión en comodato de equipos, materiales y accesorios a ser utilizados; además instalación y configuración, con soporte técnico sobre los mismos.
			Modo de Enlace	Banda Ancha WIRELESS
			Asignación de dirección IP válida	1 (una)
			Ancho de Banda	4 Megabytes con espectro limpio, con frecuencia regulada y libre de interferencias.
			Velocidad Mínima Garantizada	80 % del ancho de banda contratado.
			Filtrado de contenido	No
			Dirección de correo electrónico	No

			Provisión, instalación y configuración de equipos y materiales necesarios hasta la boca de conexión (router).	Los equipos y materiales deberán ser proveídos por el oferente y cedidos a la contratante en calidad de comodato durante la vigencia del contrato. El servicio debe incluir la provisión de la infraestructura que garantice dicho funcionamiento.
				El oferente deberá especificar la tecnología, los equipos, los materiales y accesorios a ser suministrados para el servicio.
				Deberá incluir, la configuración inicial, mantenimiento y soporte sobre todos los equipos, materiales y accesorios proveídos.
				El Proveedor deberá coordinar para la realización de los trabajos de instalación y puesta en funcionamiento del servicio.
				En caso de desperfecto o averías de los equipos o materiales proveídos, la reposición de los mismos deberá ser inmediata, a más tardar en un plazo no mayor que 24 horas de haberse reportado el inconveniente a la empresa proveedora. Considerar el cambio de partes dañadas y servicio técnico sin ningún costo adicional para la contratante.
				Deberán estar incluidos íntegramente en la oferta.
			Disponibilidad del servicio	Permanente: 24 horas del día, los 7 días de la semana, mientras se mantenga la vigencia del contrato.
			Servicio de soporte técnico ante cualquier inconveniente	Sin costo adicional p/ la contratante: telefónico, e-mail, revisión in situ. El oferente deberá especificar la metodología a ser utilizada. Es exclusiva responsabilidad de la empresa contratada, asumir los gastos relacionados al personal y su movilidad, además cualquier herramienta que se utilice durante la prestación del servicio.
				El Proveedor deberá garantizar el monitoreo permanente del servicio, con soporte mientas se mantenga la vigencia del contrato. El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles no debe superar las 2 horas posteriores a la notificación por parte de la Contratante. En días no hábiles y en horarios no hábiles el tiempo de respuesta a un evento y su comunicación al encargado en la contratante no debe superar las 4 horas. En caso de inconvenientes insalvables, la empresa contratada deberá notificar formalmente a la contratante, especificando dicho inconveniente y el motivo por el que se declara "insalvable" a la situación presentada.
			Compatibilidad del servicio proveído	El servicio y los equipos y materiales proveídos deberán ser compatibles con los Sistemas Operativos WINDOWS XP/Vista/7 y LINUX.
			Lugar de instalación	Dirección del Material Bélico - Ciudad Asunción - Barrio Loma Pyta - Sito en la Avda. Dr. Semidei c/ Ruta Transchaco.
			Visita de las instalaciones p/ relevamiento de datos.	A los efectos de tener conocimiento del lugar y condición de las instalaciones donde será entregada la prestación de servicio, se fijara de acuerdo al pliego de bases y condiciones
				Todo oferente que no efectúe dicha Visita, estando ésta regulada en este Pliego, deberá declarar expresamente en su Oferta, que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
			Vigencia del contrato	**24 (veinte y cuatro) meses.**
			Plazo para entrega del servicio	Dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la emisión de la orden de servicio (el adjudicatario deberá tener totalmente instalados sus equipos y proveer el servicio de Internet conforme a las Especificaciones Técnicas). Dentro del plazo señalado la contratante procederá a la Recepción Definitiva de lo adjudicado previa verificación de la provisión perfecta de lo adjudicado y se hayan cumplido todas las indicaciones contenidas en las especificaciones técnicas, en el contrato y las pruebas del Departamento de Informática (Área Técnica) hayan resultado satisfactorias.

			Apercibimiento	La contratante podrá realizar apercibimientos escritos al proveedor cuando sean detectadas irregularidades en el servicio, cuando la interrupción del servicio supera las 12 hs una vez reportado al proveedor la interrupción del mismo y por la disminución intencional de la calidad de los servicios, como así también cuando existan reclamos reiterados no resueltos por la contratada.
			Rescisión del contrato	La contratante podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:
				(a) Si la contratante realizare tres (3) apercibimientos en un año.
				(b) Por incumplimiento por parte del Adjudicatario de cualquiera de las disposiciones de estas Bases y Condiciones o de las cláusulas contractuales que se establezcan en su oportunidad.

ITEM 08; DIRECCION DE MATERIAL BELICO

ITEM		DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
8	**81112107-004**	Servicios de provisión de internet móvil para Piribebuy.	Internet móvil 4G (HSPA+) de mínimo 6 Mega de velocidad de navegación estable con espectro limpio, con frecuencia regulada y libre de interferencias. Conectividad a internet 24 horas, con modem (equipo de modem más actualizado) para la puesta en funcionamiento del servicio en la unidad ubicada en Piribebuy. Los servicios de mantenimiento, actualización de los equipos y soporte técnico deben estar incluidos en el costo. Soporte técnico con call center las 24 hs.

2. Plan de Entregas:

La entrega de los servicios podrá ser solicitada a la empresa adjudicada a partir de la firma del contrato, y de acuerdo a la necesidad de la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria.

La provisión de los servicios no podrá exceder el plazo de 2 (dos) días hábiles, una vez recepcionada la orden de servicios.

El lugar de entrega de los Bienes adjudicados será en el horario de 07:00 a 11:30 horas y de 14:30 a 17:30 horas de lunes a viernes (días hábiles) en la siguiente dirección de la Unidad Responsable de la Línea Presupuestaría:

- 1.2.0/2.3.8; Centro Financiero N° 1: Avda. Gral. Santos casi Avda. Mcal López – Edificio del Centro Financiero. Tel 021-2498250.
- 2.3.5; Regimiento Escolta Presidencial: Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López – REP Tel 021-204823.
- 2.3.7; Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales: Campo Grande, Vía Férrea y Avda. Semidei – Predio del Comando del Ejército.
- 2.3.9; Capellanía Nacional Evangélica: Ruta Transchaco. Predio del CIMEE
- 2.16.1. /2/3; Dirección de Material Bélico. Avda. Semidei entre Ruta Transchaco y Vía Ferra. Tel 021-293442.

Anexo D; Formularios, lista de Precios:
QUEDAN COMO SIGUE:

LISTA DE PRECIOS

"SERVICIO DE PROVISION DE INTERNET"

Planilla de Precios									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia (País)	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (PU) (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (PU x Cantidad)
1	81112107-004	Servicios de Internet FIBRA OPTICA FULL DUPLEX para el CF N°1	Indicar	Indicar	Meses	Evento	12	(Indicar)	(Indicar)
2	81112107-004	Servicios de Internet Wireless para el CF N°1	Indicar	Indicar	Meses	Evento	12	(Indicar)	(Indicar)
3	81112107-004	Servicio de Internet Wireless para el REP	Indicar	Indicar	Meses	Evento	14	Indicar	Indicar
4	81112107-004	Servicio de Internet Wireless para el BCFE	Indicar	Indicar	Meses	Evento	14	Indicar	Indicar
5	81112107-004	Servicio de Internet para la Capellanía Nacional Evangélica	Indicar	Indicar	Meses	Evento	12	Indicar	Indicar
6	81112107-004	Servicio de Internet Wireless para la DIMABEL(Asunción)	Indicar	Indicar	Meses	Evento	24	Indicar	Indicar
7	81112107-004	Servicio de Internet Wireless para la DIMABEL(Asunción)	Indicar	Indicar	Meses	Evento	24	Indicar	Indicar
8	81112107-004	Servicio de Internet Wireless para la DIMABEL(Piribebuy)	Indicar	Indicar	Meses	Evento	24	Indicar	Indicar
Precio Total									**(Indicar)**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

LA FECHA DE CONSULTA Y APERTURA

QUEDAN COMO SIGUE:

Tope de Consulta: **06/02/2014 hasta las 10:00**

Fecha y hora Entrega Ofertas: **12/02/2014 hasta las 10:15**

Fecha y Hora Apertura Ofertas: **12/02/2014 a las1 10:30**

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap AVL - Jefe Dpto. LOC N° 1 CMDO. EN JEFE